RESOLUCION DG. Nº 35/2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA la contratación Directa Nº 23/2.011 **"ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN SERIGRAFICA"**, del Instituto de Medicina Tropical.

Asunción, 13 de setiembre de 2011

VISTO:

El artículo 34, inciso C, de la Ley 2.051 de "CONTRATACIONES PUBLICAS"

Y CONSIDERANDO:

Que el llamado de Contratación Directa Nº 23/2011, se formalizo en Acto de Apertura de sobres en fecha treinta de agosto de 2011, para la cual han presentado tres oferentes, que cumplen con las condiciones legales, técnicas solicitadas.

Y los precios de los oferentes son variados, pero se considera de mayor importancia la de mejor oferta y las garantías otorgadas por los servicios técnicos ofrecidos.

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones, **EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adjudicar la Contratación Directa **Nº 23/2.011 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN SERIGRAFICA"**, a la firma oferente: **"ESTUDIO 66"**, por un monto total de **Gs. 2.944.000** (Dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil guaraníes).

ARTICULO 2º: Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.

Dr. Oscar M. Mello Faella
Director General